



**PLAN DEL PROCEDIMIENTO DE USO DE A PHILIPS  
(DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO)  
EN  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL CHARLES  
DARWIN PUNTA ARENAS**

 <b>COLEGIO CHARLES DARWIN</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE USO DEA (DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO) EN CORPORACION EDUCACIONAL CHARLES DARWIN PUNTA ARENAS</b>	Rev:	Vigencia:Del
		01	2023

## PROCEDIMIENTO DE USO DEA (DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO) EN CORPORACION EDUCACIONAL CHARLES DARWIN PUNTA ARENAS

El presente Procedimiento es para entregar información general que regula el uso del DEA (Desfibrilador externo automático) para su correcto uso.

### I. PROPÓSITO:

- Instruir en el uso del DEA considerando las necesidades de realizar este procedimiento en situaciones de urgencia vital a: los alumnos del establecimiento, personal docente y/o asistentes de educación, como cualquier persona en la cercanía del establecimiento.

### II. OBJETIVOS:

- Establecer un conocimiento previo del personal para utilizar de forma correcta el DEA en dicha Institución, realizando capacitación a su personal para poder prestar apoyo cuando así se requiera.
- Evitar el mal uso o manejo inadecuado del DEA por parte de nuestro personal con la ayuda y Orientación del Personal de Salud.

### III. ALCANCE:

- Este procedimiento aplica como información general para personal de institución educacional.

### IV. PARTICIPANTES:

- Representante legal.
- Directorio.
- Profesores.
- Asistentes de la educación.

### V. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

- En circunstancias en que se requiera y se encuentren frente a un paciente que presente un paro cardiorrespiratorio se debe acudir a buscar el equipo de reanimación ubicado en la entrada principal del establecimiento, al lado de las puertas de ingreso a la sala de profesores. (Se adjunta croquis de ubicación). Al mismo tiempo solicitar apoyo para llamar al Servicio de Urgencia (131).
- El encargado de definir el uso del equipo es la persona que se encuentre capacitada para dicho efecto, sea este cualquier integrante del equipo de dicha institución con capacitación realizada.

### VI. OTRAS CONSIDERACIONES:

El equipo desfibrilador externo automático (DEA) no tiene como objetivo ser un monitor de ritmo cardiaco. Por lo cual su utilización como tal, se considera un mal uso, y pone en riesgo la atención del paciente o de otros que pudieran requerir del recurso y éste se encuentre sin sus cargas vigentes.

 <b>COLEGIO CHARLES DARWIN</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE USO DEA (DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO) EN CORPORACION EDUCACIONAL CHARLES DARWIN PUNTA ARENAS</b>	Rev:	Vigencia:Del
		01	2023

## VII. PASOS A SEGUIR EN CASO DE ENCONTRAR UNA PERSONA SIN CONOCIMIENTO:

- Compruebe si la persona responde.
- Sacuda a la víctima sujetándola por los hombros.
- Háblele en voz alta: “¿se encuentra bien?”
- Si el paciente no responde, 1) Solicite ayuda al 131.  
2) Pida el DEA, tan rápido como sea posible.

### UTILIZACIÓN DEL DEA:

1. Abrir y encender el equipo y sacar el equipo del compartimiento.
2. Para iniciar tire el mango y quite la cubierta de protección.
3. Retire la ropa que cubre el pecho del paciente. Si es preciso lave y seque la piel.
4. Posición parches de DEA: Pegar los parches en el pecho desnudo del paciente según sean pediátricos o de adultos y colocarlos de acuerdo con el dibujo de los parches.
5. Solicitar a todos que se alejen y procurar que nadie toque al paciente mientras el DEA analiza ritmo cardiaco (**el DEA dirá: “Analizando el ritmo cardiaco**, por favor no toque a la víctima”)
6. En caso de requerir una descarga, el DEA dirá: “Se requiere dar una descarga, cargando” ... pasará unos segundos mientras el equipo se carga “**De una descarga**” mientras se ilumina el botón color naranja destellante de descarga.
7. Antes de apretar el botón de descarga debe procurar que nadie este tocando al paciente.
8. Tras dar la descarga, debe comenzar inmediatamente a seguir las instrucciones que dará el dispositivo presionando el botón azul parpadeante.
9. Nunca saque los parches del pecho del paciente, ya que el DEA volverá a evaluar al paciente en 2 minutos.
10. En caso de que el DEA no recomienda una descarga, dirá: “**No se recomienda dar una descarga, comience con las compresiones**”
11. Seguir indicaciones entregadas por el dispositivo hasta que llegue asistencia médica solicitada al 131.

## VIII. Posterior al uso del equipo

1. Limpiar y desinfectar el equipo.
2. Realizar cambio de parches por repuestos nuevos.
3. Reponer los insumos del estuche utilizados.
4. Guardar el equipo en su estuche y caja metálica.
5. Se notifica a través de formulario ANDID/020 al correo [tecnovigilancia@ispch.cl](mailto:tecnovigilancia@ispch.cl) el evento y uso del equipo como también en caso de problemas de seguridad con el equipo.
6. Chequeo de equipo según lista de verificación “Pauta de Vigilancia Equipo Desfibrilador”

**IX. REGISTROS:**

- Pauta de Vigilancia Equipo Desfibrilador:  
Estado de los parches de DEA (Adulto y Pediátrico).  
Estado de batería.  
Estado de la maleta.  
Estado gabinete metálico  
Luz destellante (indicador de buen funcionamiento)  
Limpieza
- Certificado de mantenimiento del equipo DEA.

**X. ALERTAS:**

- Las consecuencias del mal uso del equipo DEA puede provocar su inutilización al estar el equipo descargado y no poder utilizarlo cuando sea realmente necesario, en una emergencia vital.